

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Ingeniería de Computadores y Redes por la Universitat Politècnica de València

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Departamento de Informática de Sistemas y computadores

Rama de conocimiento: Enseñanzas Técnicas

Créditos: 60 *Nº plazas:* 15

Número de RUCT: 4310284 *Fecha verificación:*

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Adecuada
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Satisfactoria
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Adecuada
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación modificada y se aplica adecuadamente la normativa académica.

El máster está gestionado por el Departamento de Informática de Sistemas y de Computadores (DISCA). Los mecanismos establecidos para su organización y desarrollo son razonables.

El título cuenta con una coordinación docente adecuada, a través de la Comisión Académica del Master y un mecanismo de control mediante los informes de seguimiento realizados.

Los criterios de admisión aplicados facilitan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso mínimo adecuado para iniciar estos estudios (existiendo una nivelación posterior en cada asignatura) y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

En las encuestas sobre la gestión del título del curso 2012-13, un 17% de los alumnos que han realizado la encuesta se muestran insatisfechos con la coordinación docente. Todos profesores del Máster que han contestado la encuesta se muestran satisfechos con la gestión, aunque algunos han planteado insatisfacción en aspectos relacionados con la coordinación docente, la accesibilidad de la información y la gestión administrativa.

Tras la visita, se destacan los siguientes aspectos:

La coordinación entre los contenidos de las asignaturas del máster y las fechas de entregas de trabajos se realiza de forma dinámica, no existiendo una propuesta de partida al comienzo del máster. El reducido número de alumnos y la necesidad de realizar una nivelación interna en cada asignatura hacen que exista flexibilidad en las fechas de entrega.

Los alumnos destacan que se consigue un buen balance entre aspectos de investigación y de práctica profesional.

Los alumnos indican que pueden llevar adelante las asignaturas sin problemas, aunque describen diferencias de carga académica entre unas y otras y los problemas asociados a la heterogeneidad de los alumnos que entran a cursar el mismo.

La nivelación de conocimientos de alumnos procedentes de distintos estudios, universidades e incluso países se realiza en cada asignatura del máster. Encuestados los alumnos al respecto indican que se ha logrado una buena solución de compromiso en este aspecto puesto que en el desarrollo de la asignatura se plantean objetivos intermedios que todos los alumnos deben ir alcanzando, con mayor o menor grado de esfuerzo.

El CEE sugiere la posibilidad a futuro de realizar dobles títulos con la finalidad de aumentar el número de alumnos de entrada (a través de un tronco común).

El responsable del máster realiza labores de tutorización hasta que se asigna tutor de TFM.

Los Directores de los másteres soportan una elevada carga de gestión y coordinación del máster. Se sugiere que la UPV tenga en cuenta este aspecto.

Los empleadores indican la importancia de incorporar prácticas curriculares en el máster y destacan la importancia del dominio del inglés dentro de las competencias transversales. También indican la importancia de orientar el máster no únicamente a la realización de un doctorado, sino también a cubrir necesidades de las empresas que son capaces de recibir egresados del máster.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La Universidad presenta de forma pública y actualizada esta información a través de su página web en el apartado de "Normativa" y a través de la página web del título y se considera adecuada.

Las características del programa formativo se dan a conocer en el apartado de Plan de Estudios del título donde a través de las guías docentes de las asignaturas del plan de estudios, aparece reflejada la información relativa a la planificación de las enseñanzas.

Todos los másteres de la UPV cuentan con una estructura de web dinámica que permite el acceso a la información de una forma eficiente. En algunos casos, la estructura es algo rígida y no permite introducir información adicional que puede ser de utilidad para los alumnos, si bien este aspecto se puede soslayar a través de enlaces a web propias.

La página web del máster es clara y se puede consultar de forma rápida. En la información de los profesores se accede a su ficha personal, habiendo añadido un apartado, que se valora muy positivamente, donde se puede consultar un CV breve de los profesores que participan en el máster.

Las guías docentes de las asignaturas, muestran los datos necesarios para que el alumno comprenda cuál es el objetivo de la asignatura, indicándose en general en cada apartado el porcentaje correspondiente al peso del examen final.

La documentación del SIGC relativa al título está directamente accesible desde una sección específica de la propia web del título, lo que la hace muy sencilla de consultar. Entre la información disponible están los informes de seguimiento de AVAP.

El criterio 1 del último informe de seguimiento de AVAP (de 2014) se muestra como «adecuado y mejorable». Como aspecto de mejora consta únicamente la necesidad de traducir todos los elementos de la web a todos los idiomas disponibles, lo cual no ha sido corregido, ya que varias secciones de la web en valenciano están realmente escritas en castellano y enlazan a documentos en este idioma. En la valoración aportada por el centro achacan esta cuestión a un problema de recursos, aunque consideran que, dado que toda la docencia del máster se lleva a cabo en castellano y el alumnado objetivo no incluye al de países anglófonos, no supone un problema real.

El criterio 2 del último informe de seguimiento de AVAP (de 2014) se muestra como «satisfactorio». Como único punto de mejora, se solicita que se publique información particularizada sobre movilidad

del máster. Los responsables del máster indican que han incluido una breve sección (enlace: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIC/info/897463normalc.html>) en la que se puede consultar de qué manera puede participarse en un programa de movilidad en el contexto del Máster. La información no es particularmente extensa, si bien es cierto que permite concretar un poco qué puede hacer un alumno en este aspecto.

Consideraciones tras la visita:

Aunque están llevando a cabo medidas para la difusión del máster (jornadas de difusión, trípticos, pósters, información en Facebook, propaganda en Sudamérica a través de profesores conocidos, se recomienda potenciar este aspecto y hacer el máster más visible para tratar de captar un mayor número de alumnos, tarea no sencilla dado el gran número de másteres que se ofertan y el coste asociado a los mismos. Los empleadores han indicado que el máster debe publicitarse y promocionarse más.

En las entrevistas realizadas a los alumnos han destacado la rápida atención personalizada que han recibido en todo momento por parte del Subdirector de Investigación del Departamento, que en algunos casos les ha llevado a seleccionar este máster entre otros ofertados por otras universidades. El aspecto que más han valorado ha sido el prestigio de los profesores que imparten el máster.

Se sugiere a la UPV que el calendario de exámenes de la UPV se enlace desde los apartados correspondientes en los que se indica que #No se ha publicado el calendario de exámenes#.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración
descriptiva

El SIGC implementado es a nivel de Universidad y en este sentido afecta a todos los títulos que se imparten en el Centro. El SGIC ha obtenido la certificación correspondiente por parte de ANECA. Hay establecidos procedimientos que garantizan la satisfacción de los grupos de interés, el seguimiento de los resultados de aprendizaje y la gestión eficaz del título.

En los epígrafes en los que se basa la encuesta de opinión sobre la gestión de título oficial del PDI los resultados son satisfactorios.

La información relativa a informes detallados relativos a asignaturas y profesores no están disponibles en la web del título por decisión de la propia Universidad y cuestiones de privacidad. Se recomienda incluir esta información para conocimiento público en sucesivas ediciones del Master.

Las encuestas de satisfacción a los estudiantes son escasas pero muestran un alto grado de satisfacción con la gestión del título oficial.

El SGIC realiza mediciones de indicadores, pero debería potenciarse la explotación de estos datos para la puesta en marcha de mejoras para la titulación, sobre todo en los ámbitos del número y participantes en las encuestas de satisfacción y el uso de información desagregada. Se deberían integrar las encuestas realizadas por la Comisión Académica del Programa de Máster (tanto referentes a alumnos como a egresados).

Se recomienda que se estudien fórmulas para potenciar la participación en las encuestas, incluyendo encuestas concretas a empleadores.

El criterio 5 del último informe de seguimiento de AVAP (de 2014) se muestra como «adecuado y mejorable». Incluye aspectos de mejora que afectan a los apartados 1 y 3.

El primer aspecto de mejora señala la dificultad de identificar a los responsables del SIGC. La web incluye, actualmente, una sección denominada "organización", en la que consta, entre otras cosas, el listado de miembros de la Comisión Académica del título.

En el informe se reclama poder acceder al manual de calidad. Dicho manual está disponible en la web del título, sección Informes del SIGC, en un enlace en la explicación del nivel 2 del SGCTi de la

UPV.

En el informe se solicita hacer públicos datos sobre los procesos de mejora de la movilidad y las prácticas externas. La información está disponible en los informes de gestión.

En general, se solicita hacer pública mucha información sobre procesos. El centro solo aclara el funcionamiento del SGIC, pero no concreta qué procesos de mejora se llevan a cabo en materias como inserción laboral, movilidad o prácticas externas.

También se indica que muchas de las evidencias no son significativas, principalmente por la baja participación en encuestas.

Los criterios 3 y 4 del informe tienen una calificación de «satisfactorio».

Aunque los representantes del Área de Calidad y Acreditación lo han confirmado, se recomienda que se lleve a cabo un seguimiento más exhaustivo de los egresados del máster, con el fin de tener indicadores fiables del mismo.

Aunque el máster no contempla la realización de prácticas curriculares, los empleadores han indicado la relevancia que tendría su inclusión. El máster ha publicitado información sobre empresas interesadas en sus egresados y posibilidades de movilidad de los estudiantes.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

Las encuestas de satisfacción a los estudiantes son escasas pero muestran un alto grado de satisfacción sobre la actuación docente del profesorado.

Del análisis de las guías docentes y sin tener en cuenta los seminarios especializados, el personal académico del título en el curso 2014-2015 está compuesto por 29 profesores doctores (9 catedráticos de universidad, 17 titulares de universidad y 3 contratados doctores) con una acreditada trayectoria docente e investigadora y en su mayor parte profesores permanentes. La evaluación de este apartado es muy positiva. En el curso 2013-2014 participaron 42 profesores: 11 catedráticos de universidad, 22 profesores titulares de universidad, 4 titulares de escuela universitaria, 3 profesores contratados doctores y 2 profesores colaboradores, proporcionando una tasa de PDI doctor del 88,1% (87 sexenios).

Es un excelente cuadro de profesores el que imparte este Master.

Se valora la inclusión de casi todos los CV del profesorado del Master con un simple enlace en la página web del Master.

Tras la realización de la visita se ha constatado que:

En las entrevistas realizadas a los alumnos el aspecto que más han valorado ha sido el prestigio de los profesores que imparten el máster, sirviendo incluso como criterio de selección del máster frente a otras propuestas similares en el panorama nacional.

Los profesores involucran de forma directa a los alumnos del máster con sus proyectos/líneas de investigación.

Se han incorporado casi todos los CV de los profesores del máster.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

Valoración descriptiva

Los recursos materiales que se reseñan en el informe de autoevaluación se consideran adecuados teniendo en cuenta el número de estudiantes y las actividades formativas programadas en el Programa. El departamento cuenta con 7 técnicos de laboratorio con un adecuado perfil y formación.

Aunque el máster sólo permite realizar en movilidad el TFM, se publicita en su web información relativa a movilidad y prácticas en empresa.

En el informe de resultados de la encuesta de satisfacción sobre la calidad de los servicios prestados por las unidades administrativas, técnicas y de gestión de la UPV correspondiente al Departamento de Informática de Sistemas y Computadores (año 2013), la calificación obtenida en el área funcional de Laboratorios (LAB) es inferior a la media de la UPV.

Tras la visita se ha constatado que:

En las entrevistas realizadas a los alumnos han destacado la rápida atención personalizada que han recibido en todo momento por parte del Subdirector de Investigación del Departamento, que en algunos casos les ha llevado a seleccionar este máster entre otros ofertados por otras universidades.

Los profesores incluyen información adecuada de las prácticas en la plataforma de enseñanza virtual, así como documentación adicional que permite nivelar los conocimientos heterogéneos de los alumnos.

Aunque los resultados de las encuestas asociadas a este máster son muy positivos, la encuesta de satisfacción sobre calidad de los servicios en el área funcional de laboratorios (LAB) reflejó un 6,29 de media (por debajo de la media de la UPV. De la visita se extrae como conclusión que fue debido a que los laboratorios no estaban a disposición de los alumnos fuera de horas de clase, por problemas de seguridad. Ese problema se ha arreglado proporcionando tarjetas de entrada a los alumnos matriculados que les permiten utilizar los recursos fuera de horas de clase.

Tras realizar el CEE la La UPV está haciendo un esfuerzo en implementar programas de seguimiento de sus estudiantes, desde que se matriculan hasta que han transcurrido varios años de la obtención del título.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados se encuentran detalladas en las Guías Docentes de las asignaturas y han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.

Los resultados de aprendizaje que los titulados alcanzan son satisfactorios y adecuados respecto al perfil de egreso buscado. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los medios de evaluación seleccionados en cada asignatura, mientras que las competencias generales se evalúan a través del TFM.

El máster tiene altos porcentajes de aprobados y de grados de satisfacción con los resultados del aprendizaje y las competencias adquiridas.

Se debería disponer de un estudio de inserción laboral de los egresados del Máster con indicación de empresas, actividad de las mismas, puesto y tareas desarrolladas por los egresados que encontraron empleo.

Tras la realización de la visita se ha constatado que:

La evaluación de las competencias se realiza a través de matrices de evaluación siguiendo el procedimiento establecido por la UPV.

Utilizan en general criterios combinados de evaluación en los que prima la evaluación continua.

Las competencias transversales se alcanzan también en las asignaturas del título.

Los egresados están satisfechos con la formación recibida y los empleadores con los contenidos del máster y las competencias adquiridas por sus egresados.

En la entrevista con los empleadores pusieron de manifiesto que pueden captar más alumnos del máster y que les interesa su perfil. La mayoría de los alumnos se quedan trabajando en la UPV mediante contratos predoctorales o posdoctorales. También inciden en la importancia de incorporar en el máster la realización de prácticas en empresa.

Aunque el máster tiene una orientación de investigación, se recomienda potenciar las relaciones con empleadores tanto a nivel de oferta a los estudiantes tras los estudios como de actualización de las asignaturas del máster.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El número de alumnos de entrada al máster (dato importante en los indicadores) ha variado cada curso académico. En la memoria de verificación se consideraron 50 y posteriormente se ha visto reducido a 20 y 15 en función de la adaptación del máster a los distintos decretos de enseñanzas superiores. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso. El número de alumnos de nuevo ingreso se ha estabilizado y es razonable teniendo en cuenta la amplia oferta de másteres existente en la actualidad. Las tasas de graduación y de eficiencia son superiores a la media de la UPV y la de abandono inferior. Los indicadores de satisfacción de profesores, alumnos y egresados son positivos.

Los indicadores relacionados con la actividad docente e investigadora también son muy positivos. El Máster se encuentra en la posición 15 de 58 en el ranking de IAD normalizado para Másteres UPV y en el 10 de 58 en el IAI normalizado.

La evolución de todos los indicadores denota que se han establecido mecanismos de mejora en base a la realimentación obtenida de cursos anteriores.

En la evaluación de este apartado no se dispone de datos desagregados de cada uno de los años, por lo que no puede realizarse una comparativa.

Tras la realización de la visita se ha constatado que:

Dado el perfil de investigación del máster, la mayoría de los egresados se quedan trabajando en la UPV con contratos de investigación.

Aunque los representantes del Área de Calidad y Acreditación lo han confirmado, se recomienda que se lleve a cabo un seguimiento más exhaustivo de los egresados del máster, con el fin de tener indicadores fiables del mismo. Se recomienda profundizar en un plan de actuación que permita incrementar y evaluar la inserción laboral de los egresados del máster, así como el análisis de empleabilidad.

Los indicadores son muy positivos y en aquellos en los que se han obtenido calificaciones inferiores se han establecido medidas de mejora (por ejemplo, en la apertura de los laboratorios en horario no

lectivo).